LOS PETROGLIFOS DE "PUENTE VALLARENA", CARAZO (BURGOS).

IGNACIO RUIZ VÉLEZ EMILIO SERRANO GÓMEZ

1. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.

La localidad de Carazo se encuentra al sureste de la provincia de Burgos, a 68 Km. de la capital. Se accede dirigiéndose de Burgos a Soria por la carretera N-234 hasta el pueblo de Hacinas desde donde, tras tomar la desviación hacia Santo Domingo de Silos y Lerma, llegaremos transcurridos unos 6 Km.

Una vez allí recorreremos unos 600 m. del camino que desde la entrada del mismo pueblo nos lleva, en sentido norte, a cruzar el río Mataviejas por un pequeño puente en cuyas inmediaciones aparecen los afloramientos de areniscas que contienen los **petroglifos** objeto de nuestro estudio. Al fondo se levanta majestuosa la denominada *Peña Carazo*, formación de caliza turoniense en un sinclinal colgado de grandes dimensiones.

El yacimiento se encuentra a poco de iniciarse el camino que va desde el *Puente Vallarena* hacia *La Dehesa*. Este afloramiento está formado por dos bloques de areniscas muy deleznables y de poca altura (1'90 m.). El segundo de ellos, situado un poco al sur del más grande, con unas dimensiones de 17'39 m. (NO-SE) por 4'60 m. (NE-SO), contiene el conjunto de petroglifos. Se encuentran sobre una superficie plana pero muy basculada hacia el este, hecho que puede tener su sentido simbólico porque es por donde nace el sol. Este basculamiento ha podido ser el determinante de la ubicación de esos motivos. Sobre ambos afloramientos ha intervenido la erosión de manera muy marcada destruyendo probablemente, en el

afloramiento más grande, algún tipo de estructura preparada sobre la propia roca y que probablemente pudo ser de fechas posteriores, o quizás sincrónicas. Estas posibles estructuras recuerdan, de alguna manera, otras muy similares de yacimientos como Panoias, Ulaca (1), Sanchorreja (2), Peñalba de Villastar (3) o El Raso (4), ya dentro de la Edad del Hierro.

2. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ENTORNO DE CARAZO.

Carazo se encuentra al borde de la Sierra de Cervera y cerca de las estribaciones del noroeste del Sistema Ibérico (Sierras de la Demanda y de Neila), es decir, una importante situación en las comunicaciones a lo largo de las distintas etapas de la Prehistoria y Protohistoria. Al oeste encontramos una serie de yacimientos desde el Neolítico (dólmen de Cubillejo de Lara), pasando por el Campaniforme (Cueva del P. Saturio y El Picacho en Silos) (5), Bronce Final y primera Edad del Hierro (castros de Valdosa (6), La Yecla (7), Hortezuelos (8), Cuestas de Tejada (9)), con una intensa ocupación celtibérica como los castros de Solarana (10), Pinilla

⁽¹⁾ C.F. Posac, 1.953, Solosancho (Ávila), N.A.Hisp. I, Madrid, pp. 63-74.

⁽²⁾ A. Soutou, 1.963, Le sanctuaire des roches à bassins de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila), Ogam XV, pp. 191 ss.

⁽³⁾ F. Marco, 1.986, El dios celta Lug y el santuario de Peñalba de Villastar (Teruel), Estudios en Homenaje a Antonio Beltrán, Zaragoza, pp. 731-759.

⁽⁴⁾ F. Fernández Gómez, 1.973, El santuario de Portoloboso (Candeleda, Ávila), N.A.Hisp. II, pp. 169-270; idem, 1.986, Excavaciones arqueológicas en El Raso de Candeleda, Ávila (II), pp. 879-906.

⁽⁵⁾ J.A. Abásolo, R. García Rozas, 1.980, Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido Judicial de Salas de los Infantes, Burgos, p. 84; G. Delibes, A. Esparza, E. García-Soto, M. Mariné, 1.988, La colección arqueológica del Padre Saturio en Santo Domingo de Silos, Burgos.

⁽⁶⁾ Importante castro con soberbia muralla y estructuras domésticas en el interior.

⁽⁷⁾ J.A. Abásolo, R. García Rozas, 1.980, Carta arqueológica..., p. 87, fig. 9.

⁽⁸⁾ Importante poblado en espigón con muralla y enterramientos tumulares. J.D. Sacristán, 1.998, *La Edad del Hierro en la provincia de Burgos*, I Congreso de Arqueología Burgalesa, en prensa.

⁽⁹⁾ Castro en espigón con muralla.

⁽¹⁰⁾ Castro importante a la orilla del río Revilla con muralla perimetral, unas 12 Ha. con una intensa ocupación celtibérica y romana. J.D. Sacristán, 1.998, La Edad del Hierro en la provincia de Burgos

Trasmonte (11), Huerta del Rey, Hontoria del Pinar (12), Arauzo de Torre (13), y con mayor peso en la época romana circulando al socaire de la ciudad de Clunia (14). Más al norte de Carazo se encuentra la comarca de Lara cuya ocupación es muy intensa desde el Paleolítico (Cueva de La Aceña) con importantes castros como La Muela de Covarrubias, La Peña de Lara con su necrópolis excavada (15) y abundantes restos romanos y visigodos.

Por lo que respecta al espacio físico en el que se encuentra Carazo, si bien es menor la intensidad en la ocupación de ese espacio, sin embargo hay algunos yacimientos interesantes -que enumeramos a continuación- algunos de los cuales tienen que estar en relación con el objeto de este estudio:

1.- Peña Carazo o Mesa de Soncarazo:

Constituye el sector más oriental del sinclinal colgado al que aludíamos antes. Es una superficie amesetada muy amplia, estrangulada hacia la mitad por el nacimiento del río Mataviejas. En ambas superficies se recoge muy aisladamente algún fragmento de cerámica hecha a mano, de pasta de color parduzco con mucho gránulo y muy deslavada por el paso del tiempo. Corresponden a perfiles globulares. Algún fragmento presenta evidencias de decoración acordonada con impresiones de uñas y yemas de dedos.

El padre Saturio (16) ya habló de la presencia de "cerámica celta", noticia que había sido dada a conocer por Serrano (17) el cual

⁽¹¹⁾ J.Moreda, J. Nuño, 1.990, Avance al estudio de la necrópolis de la Edad del Hierro d "El Pradillo", Pinilla Trasmonte (Burgos), Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos, Zaragoza, pp. 171-182.

⁽¹²⁾ I. Ruiz Vélez, A. Rodríguez, B. Castillo, 2.000, Instrumental profesional en el poblado celtibérico de "El Castro" en Hontoria del Pinar (Burgos), B.I.F.G. 221, Burgos, pp. 365-399.

⁽¹³⁾ J.A. Abásolo, R. García Rozas, 1.980, Carta arqueológica..., ob. cit., pp. 31-34.

⁽¹⁴⁾ En "Pico Cuerno", en frente del emplazamiento romano, se ubica la Clunia indígena.

⁽¹⁵⁾ J. Luis Monteverde, 1.958-59, Los castros de Lara (Burgos), Zephyrus IX, pp. 191-199.

⁽¹⁶⁾ S. González salas, 1.953, N.A.Hisp. II, p. 194.

 $^{(17)\,}$ L. Serrano, 1.907, Cartulario del Infantado de Covarrubias, Valladolid, p. XV, 143.

matiza que en la parte de la Peña que mira al pueblo de Contreras había restos de fortificaciones romanas (18). Osaba (19) recoge esta información sin más comentarios. Posteriormente, Abásolo y García Rozas (20) son los que registran la presencia de más cerámica, definiéndolo como un asentamiento de la primera Edad del Hierro e, incluso, del Bronce Final, en comparación con otros que acabamos de citar más arriba.

2.- El Enebral-Punta del Cuerno:

Al sur del pueblo se encuentra una dorsal calcárea paralela a la Peña de Carazo, pero sin alcanzar la misma altura, y orientada casi en sentido Este-Oeste. Justamente en su extremo Este, mirando a las localidades de Pinilla de los Barruecos y Gete, hay un yacimiento que coincide con el borde de la plataforma calcárea en el que se han encontrado los mismos tipos de cerámicas que en la Mesa de Soncarazo. Son más abundantes los fragmentos con decoración acordonada e impresiones de yemas y uñas, sin embargo no aparecen otros perfiles que podrían concretar la asignación al Bronce Final o al primer Hierro. Por otro lado, tanto en el yacimiento anterior como en este, la prospección visual es muy difícil por la abundancia de maleza y manto herbáceo presente.

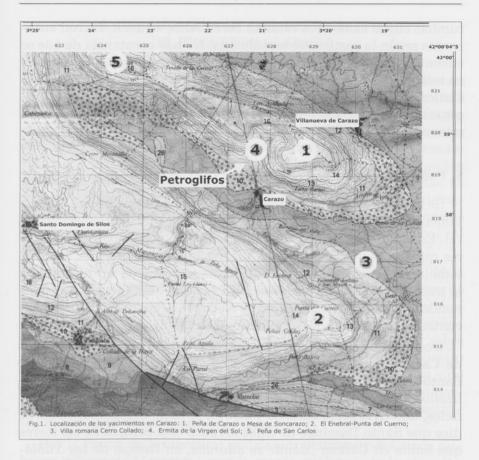
3.- Cerro Collado:

Junto al viejo camino que va desde Carazo a Gete por *El Peñascal*, entre éste y la falda de *El Enebral*, precisamente en el nacimiento de dos arroyos (del Avellano y de San Miguel), se encuentran restos de una villa romana del Bajo Imperio. Es una zona llana, rica para la explotación agrícola como ocurre actualmente. No son abundantes los restos pero sí que aparecen algunos fragmentos de *sigillata* tardía, de pasta de color claro, con decoraciones de temas circulares algunos de ellos, ladrillos circulares de hipocausto, fragmentos de *dolia* y cerámica común romana. En este lugar hubo un monasterio llamado de San Miguel.

⁽¹⁸⁾ Probablemente ser efiere a los restos de fortificación árabe que hay en la "Peña de San Carlos".

⁽¹⁹⁾ B. Osaba, 1.964, Catálogo arqueológico de la provincia de Burgos, N.A.Hisp. VI, p. 255.

⁽²⁰⁾ J.A. Abásolo, R. García Rozas, 1.980, Carta arqueológica..., ob. cit., pp. 37-39.



4.- Ermita de la Virgen del Sol:

El yacimiento se encuentra en la parte inferior de la ladera de la $Pe\~na~Carazo$, en las proximidades de la citada ermita, cerca del nacimiento del río Mataviejas y no lejos del afloramiento de los petroglifos.

El terreno bajo la ermita se organiza en una serie de terrazas que han sido utilizadas para la explotación agrícola y donde también han aparecido algunas tumbas de lajas y cerámica típica altomedieval de pasta de color claro, con abundante gránulo desengrasante de cuarzo y decoradas unas con pintura de color vinoso y otras con las típicas estrías. Los perfiles son globulares, correspondientes a ollitas típicas del periodo. Hace unos cuarenta años, la Ermita del Sol fue restaurada por el Monasterio de Silos y aparecieron dos

tumbas cuyos cadáveres estaban recostados, es decir, fueron enterrados según la costumbre musulmana. No hay constancia de que se encontrase ajuar. Este dato es interesante por cuanto puede poner en relación este hecho con el asentamiento árabe de la *Peña de San Carlos*, del que hablamos a continuación. Por otra parte, este emplazamiento encaja con los asentamientos de origen berebere a comienzos del siglo VIII hasta las revueltas de mediados de ese siglo.

5. Peña de San Carlos:

Se sitúa en el límite noroccidental de la *Peña de Carazo*, perfectamente individualizada por la ruptura de la continuidad estructural. En el lado sur se conservan los restos de dos torreones circulares que, en teoría, conectaban un lienzo de muralla que recorría toda la superficie. Se les ha considerado de carácter árabe más por la tradición "*cuando moros había en Carazo*". Este término corresponde a la localidad de Contreras en cuya pared de la iglesia se encontraba una lápida de un soldado de la Legio X.

Desde un punto de vista anecdótico citaremos el llamado "Ídolo de Carazo" (21) que se encuentra en el Museo del monasterio de Santo Domingo de Silos. Corresponde a una cabeza femenina, realizado en bronce, de 18 cm. de altura. Está hueca y presenta dos orificios, uno en la oreja derecha y otro en la boca. Según la leyenda se dice que Santo Domingo de Silos arrancó esta imagen de las torres que había en Carazo "donde se adoraba, en tiempo de los Ydólatras" (22). Esboza una leve sonrisa y es de extraordinaria belleza. Por el tocado que lleva (peinado con raya en el centro, triple trenza trasera -la central más ancha- y una diadema de hojas con broche circular) corresponde a una obra que se hizo en época postconstantiniana a lo largo del siglo V. Por la semejanza física del rostro, se identifica con Aelia Flaccila, mujer de Teodosio. El origen de esta pieza romana valiosa tiene que estar relacionado con Clunia como ocurre con los famosos sarcófagos, hoy en la Colegiata de Covarrubias. Acabaron en monasterios como donaciones o para el servicio de personas distinguidas, como es el caso de los citados sarcófagos.

⁽²¹⁾ J.A. Abásolo, 1.985, *Época romana*, en "Historia de Burgos. I Edad Antigua, dirigida por A. Montenegro, Burgos, pp. 368–369.

⁽²²⁾ Archivo de Silos, legajo 117, 1771-1772.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PETROGLIFOS DE *PUENTE VALLARENA*.

El espacio que ocupan los grabados ni es muy grande ni afecta a todo el afloramiento rocoso sino que se concentran en la mitad oriental del mismo que tiene una superficie total de 80 m². Los pocos motivos que aparecen hacia el sector occidental tienden a estar más dispersos y, además, son los más pequeños. Esta es una característica más a sumar a otras como la relacionada con la posición del sol ya que el contexto decorativo está, como hemos dicho, en una superficie más o menos basculada hacia el este, por donde nace el sol; incluso, los grabados más grandes y más complejos se encuentran en el sector más oriental del panel decorativo, lo cual resulta redundante en este aspecto simbólico.

Los grabados han sido elaborados utilizando la *técnica de la abrasión*. En este sentido hemos de destacar el acabado cóncavo de las marcas -consecuencia de la abrasión- en contraste con el más abrupto de otras técnicas. No parecen haberse utilizado otras técnicas como el repicado o piqueteado, más propias para trabajar sobre materiales más duros (rocas metamórficas o calizas) que en nuestro caso donde, al tratarse de areniscas, que son más blandas, ha sido suficiente la abrasión con otras piedras duras. Esto explica, en parte, que la superficie abrasada no sea muy profunda pero sí bastante ancha, como veremos en cada caso.

Por la forma de los motivos podríamos distinguir dos tipos que hacen referencia al mayor o menor grosor que presenta la abrasión que define el dibujo; los que son más anchos, —que se reducen a dos ejemplos— y los demás, —que parecen seguir todos la misma tónica en la ejecución del motivo. En el primer grupo, además, se observan dos variantes en la forma de presentar el dibujo.

Todos son temas antropomorfos muy simples en los que se ha partido de un esquema cruciforme también muy sencillo, es decir, todas son representaciones muy esquemáticas y de tema recurrente, lo cual nos puede apuntar la sincronicidad de todas ellas. En todos los casos la cabeza está perfectamente definida mediante un disco, además de otros elementos anatómicos.

Once son los motivos representados que pasamos a describir, comenzando desde el sector oriental del panel en el que se encuentran los más grandes y los más completos.



Vista general de los petroglifos



Numeración y sobredibujado de los motivos

- 1. Representación antropomorfa definida por dos grandes trazos en forma de cruz; el longitudinal mide 82 cm. y 58 el transversal. El primero se remata con un disco, reproducción de la cabeza, con 9 cm. de diámetro. Parece individualizar un diminuto cuello. Los extremos del brazo transversal también se rematan en dos ensanchamientos, quizás, a modo de manos. En el tercio inferior se dispone un semicírculo, de 50 cm. de largo, que podrían ser las piernas y la prolongación del trazo longitudinal representar el órgano sexual masculino. Es decir, sería un signo itifálico. La anchura de los trazos es de 7-8 mm.
- 2. Representación antropomorfa situada junto a la anterior, de la misma disposición y de tamaño ligeramente inferior pues el trazo longitudinal mide 63 cm., pero con la misma anchura que el anterior. El transversal conserva 60 cm. (falta parte del lado derecho). El disco que define la cabeza es de 6 cm. de diámetro y carece de cuello. En la mitad inferior se dispone un círculo de 59 cm. de diámetro hasta el final del trazo longitudinal, lo que podría interpretarse como una figura femenina por este último elemento definitorio; de ser así, formaría una pareja con el motivo anterior, ya que están juntos y sus elementos definitorios parecen querer aludir a los dos sexos.
- 3. Representación antropomorfa situada a la derecha y un poco más arriba de las anteriores, en la que aparece claramente el trazo longitudinal de 24 cm. de largo rematado en el disco en la parte superior, de 6 cm. de diámetro. El brazo transversal no aparece muy claro pero es evidente su existencia.
- 4. Representación antropomorfa similar a la anterior, paralela a las dos primeras y casi debajo de la número 3. El trazo longitudinal mide 42 cm. y el transversal 31. Dispone del disco cefálico, de 6 cm. de diámetro, y de un ligero cuello.
- 5. Representación antropomorfa dispuesta en forma de *tau* griega en la que ambos brazos miden 20 cm. Es el motivo más elevado del panel, a la derecha y por encima del nº 3. El brazo transversal se remata en prolongaciones enhiestas a modo de brazos levantados de 6 cm. La cabeza, cuyo disco mide también 6 cm. de diámetro, no está conectada al brazo transversal y se encuentra a la misma altura que los brazos levantados.
- 6. Representación antropomorfa, justamente debajo de la anterior, y casi al mismo nivel que las dos primeras. Estructuralmente es

idéntico a la anterior; cambian sólo las medidas que son: 48 cm. los dos brazos que son iguales, 14 cm. la prolongación hacia arriba de los dos brazos y 7 cm. de diámetro la cabeza. El trazo es de 7 mm. de ancho, un poco más que el caso anterior.

- 7. Representación antropomorfa en la que se define un signo de cruz (no hay otras representaciones anatómicas) con un trazo longitudinal de 32 cm. de largo y otro transversal de 28 cm. que cruza por el centro del anterior. La anchura de la abrasión es de 11 cm. Se encuentra paralelo, al lado y a occidente del anterior.
- 8. Representación antropomorfa encima de la anterior, ligeramente desplazada hacia el oeste. Es una cruz de 45 cm. del trazo longitudinal y 40 cm. del transversal. La cabeza es un disco de 5 cm. de diámetro adosada al brazo transversal.
- 9. Representación antropomorfa situada en la parte más inferior y casi debajo de las dos anteriores, un poco más hacia el oeste. Es de trazo ancho, como el n° 7, pues alcanza los 15 mm. de ancho. Tiene forma de tau cuyo brazo longitudinal es de 43 cm. y el transversal de 35 cm. Sobre el cruce de ambos va el disco de 10 cm. de diámetro.
- 10. Representación antropomorfa definida exclusivamente por una cruz latina cuyos brazos miden 32 y 21 cm. respectivamente.
- 11. Representación antropomorfa en forma de cruz latina aunque los brazos están muy ligeramente levantados. El trazo longitudinal mide 28 cm. y los dos brazos 18 cm. La cabeza y los dos brazos se rematan con un disco del mismo diámetro, 5 cm. En la base, al mismo nivel que el brazo longitudinal, dispone dos discos, del mismo diámetro que los anteriores, situados debajo de los discos de los brazos. Quizás quieran representar las piernas. Este motivo tiene el trazo más fino pues es de 4 mm.

4.- ESTUDIO DE LOS PETROGLIFOS.

4.1.- Su ubicación en el paisaje.

Desde el punto de vista de su ubicación en el paisaje vamos a señalar unos aspectos interesantes, algunos de los cuales no encajan con otros de sus características. En primer lugar, no se encuentran en un lugar destacado con amplia visibilidad sino más bien depri-

mido pues están en una ladera de suave pendiente del río Mataviejas. En cambio existe una relación visual desde dos yacimientos importantes que pueden corresponder al contexto de los petroglifos. Son los asentamientos de la *Mesa de Soncarazo* y el *Enebral-Punta del Cuerno*, de los que hemos hablado más arriba, que corresponden a contextos prehistóricos del Bronce y del primer Hierro.

Esta relación visual es la que había observado Bradley al estudiar los petroglifos gallegos (23) ya que se encuentran en lugares de gran visibilidad, como al lado de los caminos o rutas de diversa índole. Por otro lado, este autor, y en esto coincide con Gómez Barrera (24), indica que la situación es más compleja porque entran en juego muchas variables como la mayor o menor ocupación del lugar, los contactos entre los diversos grupos humanos, la estacionalidad de esa ocupación. Esta misma idea es la que sostienen, también para el ámbito gallego, Criado y Fábregas (25). Estas pinturas serían reflejo de la presencia de grupos que explotan unos recursos de manera itinerante. indicadores de quienes los utilizan y su correspondiente grado de territorialidad. En estas tierras de montaña de las Sierras de Cervera y de la Demanda, como en la zona de las Loras, los núcleos humanos son trasterminantes, es decir, con una movilidad geográfica no muy grande, que vuelven al lugar de origen para explotar recursos que anteriormente utilizaron y dejaron regenerarse de modo natural.

Por otra parte, Martínez García (26), siguiendo a Criado y Vaquero (27), habla de una percepción semicircular del entorno a dos

⁽²³⁾ R. Bradley, 1.997, Rock Art and the Prehistory of Atlantic Europe. Signing the and, Routledge, London.

⁽²⁴⁾ J.A. Gómez-Barrera, 2.001, Ensayos sobre el Significado y la Interpretación de las Pinturas Rupestres de Valonsadero, Soria, p. 193.

⁽²⁵⁾ R. Bradley, F. Criado, R. Fábregas, 1.993-94, Petroglifos en el paisaje: nuevas perspectivas sobre el arte rupestre gallego, Minius II-III, Ourense, pp. 17-28; idem, 1.994, Los petroglifos como forma de apropiación del espacio. Algunos ejemplos gallegos, Trabajos de Prehistoria 51, nº 2, Madrid, pp. 159-168; idem, 1.995, Rock art and the prehistoric landscape of Galicia, Proceedings of the Prehistoric Society 61, pp. 341-370.

⁽²⁶⁾ J. Martínez García, 1.998, Abrigos y accidentes geográficos como categorías de análisis en el paisaje de la pintura rupestre esquemática. El sudeste como marco, Arqueología Espacial 19-20, Teruel, pp. 543-561.

⁽²⁷⁾ F. Criado, J. Vaquero, 1.993, Monumentos, nudos en el pañuelo. Megalitos, nudos en el espacio: análisis del emplazamiento de los monumentos tumulares gallegos, Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología, t. 6, pp. 205-248.

niveles; uno de visibilidad de corto alcance, puntual –dice-, y de espacios mucho más grandes, –que él llama semicircular- con situaciones intermedias (sectoriales o lineales). En función de la ubicación del abrigo, donde se encuentran los grabados, surge una tipología que no vamos a reproducir aquí. Lo que sí es evidente es la vinculación entre el lugar de las pinturas y los posibles hábitat, además de ser hitos que marcan unas funciones económicas (de delimitación funcional), sociales (para la cohesión del grupo humano), simbólicas y religiosas (motivos, naturaleza de los signos, etc.).

El afloramiento rocoso de *Puente Vallarena* se encuentra a 50 m. del río Mataviejas y cerca del puente que da nombre al pago. En esto sí que coincide con muchos yacimientos de estas mismas características. El agua desempeña un gran papel en los ritos religiosos y funerarios desde los tiempos más remotos que se mantiene hasta los tiempos históricos. Por otro lado, el contexto físico de estas tierras es muy uniforme, con unas formas de relieve tabulares (sinclinales colgados que han sido ocupados para el poblamiento: Valdosa, La Yecla, Peña de Carazo-San Carlos, La Muela de Covarrubias, Peña de Lara, Picón de Navas) tajadas por los ríos que introducen depresiones, con importante cubierta vegetal muy apta para poblaciones de explotación ganadera como fue el caso de estas poblaciones desde el Neolítico.

4.2.- La naturaleza de los motivos decorativos.

El hecho de que la superficie pétrea sea pequeña puede haber sido el condicionante de que los motivos sean exclusivamente antropomorfos, pero no necesariamente, porque parte del panel está vacío. En cualquier caso, es curioso constatar que todos los motivos son antropomorfos aunque de distinta ejecución.

Siguiendo los criterios de clasificación de Anati (28) corresponderían a su fase V, "geométrico-simbólica", en la que están presentes los signos cruciformes, de brazos en asa, en *phi* griega, las cazoletas, etc. que él lleva a la Edad del Hierro.

En nuestro caso únicamente hay grabados cruciformes antropomorfos no existiendo ningún otro de otra naturaleza. Dentro de es-

⁽²⁸⁾ E. Anati, 1.968, Arte rupestre nelle región Occidentali della Penisola Iberica, Archivi di Arte Prehistorica 2, Capo di Monte, Brescia.

ta uniformidad hemos distinguido dos categorías que responden a criterios estrictamente técnicos:

- A) De trazo menos ancho, en torno a los 4-6 cm. que corresponden a los n° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 11.
- *B*) De trazo más grueso, cuya anchura es de 11 y 15 cm. Corresponden, respectivamente, a los n^{9} 7 y 9 del catálogo.

Por otro lado, una característica que diferencia a ambos grupos, además de la indicada, es que los del segundo grupo son más simples a la hora de representar elementos anatómicos.

Respecto al primer grupo, asistimos a la intención de representar algunos rasgos anatómicos que van más allá de la simple geometría del tema cruciforme, salvo el nº 10 que es estrictamente eso, una cruz. Diferenciamos, entonces, tres subgrupos que serían los siguientes:

A.1. LA PAREJA. Corresponde a los nº 1 y 2 que son los de mayor tamaño, con mayor interés por la iconografía y se encuentran en el sector más oriental del panel (más próxima a la salida del sol), por lo tanto debió ser la zona más distinguida. Estos dos signos nos parece que representan a una pareja en la que se marcan unos elementos indicadores de los atributos de los dos sexos. Este tema corresponde al que Acosta (29) llama "parejas" y que encontramos en otros yacimientos como en Soria (30) o en Palencia (31). Por otro lado, estos dos motivos podrían encajar en el grupo que Rincón (32) llama "apeanados" porque en la parte inferior se dispone un semicírculo (lo más frecuente) u otra figura geométrica. En nuestro caso, pensamos que no debemos considerar esta posibilidad porque la intención es clara de representar a una pareja, morfológicamente distinguida.

⁽²⁹⁾ P. Acosta Martínez, 1.970, *La pintura rupestre esquemática en España*, Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Salamanca 1, p. 160, fig. 53-54.

⁽³⁰⁾ J.A. Gómez-Barrera, 1.982, La pintura rupestre esquemática en la Altimeseta Soriana, Ayuntamiento de Soria, p. 194, fig. 81 1-6.

⁽³¹⁾ R. Rincón Vila, 1.993, El abrigo de La Calderona, Olleros de Paredes Rubias (Palencia). Avance al estudio de los esquematismos rupestres en la cantabria Antigua y las montañas de Palencia y Burgos, P.I.T.T.M. 64, Palencia, p. 109, lam. 12.

⁽³²⁾ Ibidem, pp. 86-90.

- A.2. FIGURAS CON LOS BRAZOS LEVANTADOS. Corresponde a los motivos 5 y 6. Este último es el tercero en tamaño de todo el conjunto; seguramente porque el tamaño también puede ser un indicador de la importancia de los motivos representados. También es un tema recurrente pues le encontramos en Zamora (33), Palencia (34), en Murcia (35). Pero quizás los paralelos más próximos los tengamos en la Galería del Sílex de la Cueva de Atapuerca en la que se encontró un grabado de esa misma posición (36) y que luego se recoge idénticamente en una cerámica (37) dentro de un contexto del Neolítico. Además, en los motivos de Atapuerca aparecen unos elementos que cuelgan de los brazos. Se han interpretado como figuras oferentes o idolillos. En este segundo caso corresponde a una categoría de los motivos de grabados (38).
- A.3. ANTROPOMORFOS CRUCIFORMES. Es el motivo más recurrente pues está presente en la mayoría de los yacimientos de estas características. La salvedad es que en todos los de Carazo aparece representada la cabeza mediante un disco, salvo el tema nº 10. Muy peculiar, sin paralelos en ningún sitio, es el motivo nº 11 por dos características: que los brazos no están dispuestos en línea recta sino que se levantan suavemente en ángulo obtuso; y que en la cabeza, en los brazos y en la base, aparece dispuesto un disco de las mismas dimensiones, como queriendo señalar los extremos de la anatomía humana.
- B.1. ANTROPOMORFO DE ANCHO TRAZO. En ambos motivos se ha simplificado al máximo la anatomía respecto a los anteriores. Como hemos dicho, corresponde a los motivos nº 7 y 9. En el primer caso, queda reducido a una simple cruz de brazos centralizados aunque los transversales son más cortos que los longitudinales. Es por

⁽³³⁾ A. Esparza, 1.977, El castro zamorano de Pedroso y sus insculturas, BSAA XLIII, p. 32, fig. 5 nº. 28 y 31.

⁽³⁴⁾ R. Rincón, 1.993, El abrigo de la Calderona..., ob. cit. p. 86, lam. 16 (Panel I, sector C $\bf n^2$ 38).

⁽³⁵⁾ P. Acosta, 1.970, La pintura..., p. 77, fig. 22, nº 6.

⁽³⁶⁾ J.M. Apellániz, S. Domingo, 1.987, Estudios sobre Atapuerca (Burgos). II Los materiales de superficie del Santuario de la Galería del Sílex, Cuadernos de Arqueología de Deusto 10, Bilbao-Burgos, p. 240.

⁽³⁷⁾ Ibidem, p. 29, fig. 5.

⁽³⁸⁾ P. Acosta, 1.970, La Pintura..., pp. 86-89, fig. 25.

tanto un signo sencillo. El otro, el n^2 9, se representa con una tau irregularmente ejecutada y se remata con el disco a modo de cabeza.

4.2.- Cronología y periodo cultural.

Este conjunto de insculturas corresponden a unas manifestaciones artísticas esquemáticas cuyo origen puede estar en el suroeste peninsular adquiriendo fuertes contenidos locales como explican los diversos grupos que se conocen citando los más próximos que son el grupo soriano bien estudiado por Gómez-Barrera (39) con el conjunto de Valonsadero, el grupo cántabro del sur de Cantabrianorte de Burgos-norte de Palencia estudiado por Rincón y sus colaboradores (40) a los que habría que añadir el grupo salmantino y las muestras zamoranas. Al grupo cántabro se le asigna una cronología que va desde "más allá de finales del IV milenio sin prolongarse más acá del II milenio" (41).

Se vinculan, entonces, estas manifestaciones a pueblos ganaderos que ocuparon tierras apropiadas para ese tipo de economía desde el Neolítico y particularmente desde el Megalitismo hasta la Edad del Hierro y que corresponderían a la Fase V o fase Geométrico-Simbólica de Anati (42). Pero estas manifestaciones con temas cruciformes se distribuyen por toda la geografía peninsular desde el Bronce Final como es el caso de Granada (43).

En nuestro caso, la presencia de los petroglifos de Carazo estaría vinculada a las poblaciones ganaderas del Sistema Ibérico con raíces en los contextos sorianos. Sincrónicos de estas manifestaciones artísticas serían ese conjunto de poblados situados en alturas con defensas naturales y artificiales en la mayoría de los casos. En Carazo serían los yacimientos de *El Enebral-Punta del Cuerno* y *Mesa de Soncarazo*. Pero hay unos cuantos más muy próximos a los que hemos hecho referencia anteriormente: son los castros de Valdosa, Cuestas de Cerve-

⁽³⁹⁾ J.A. ómez-Barrera, 2.001, Ensayo sobre..., ob. cit.

⁽⁴⁰⁾ R. Rincón, 1.993, El abrigo de la Calderona..., ob. cit. pp. 35-180.

⁽⁴¹⁾ R. Rincón, E. Van den Eunde, 1.999, Nuevos ejemplos de arte rupestre en el área geográfica de la antigua Cantabria, Estudios en homenaje al profesor Dr. García Guinea, Sautuola VI, pp. 271-279.

⁽⁴²⁾ E. Anati, 1.968, Arte rupestre..., ob. cit., p. 124.

⁽⁴³⁾ Ibidem, p. 124.

ra, Alto de la Yecla, Navas del Pinar (44), Monasterio de la Sierra (45), La Muela de Covarrubias y Peña de Lara. No se han realizado excavaciones en ninguno de ellos (46) que correspondan a los momentos anteriores a la segunda Edad del Hierro. Estos vacimientos están conectados con la facies de "castros sorianos" o "cultura castreña soriana", estudiada por Romero (47). En la provincia de Burgos este tipo de poblados los denominamos "castros de altura" porque están ubicados en altitudes superiores a los 900-1.000 m. y corresponden a ambientes de montaña. En ellos no se han encontrado evidencias de la segunda Edad del Hierro y los materiales que se han recogido en superficie (48) presentan unas constantes morfológicas y técnicas entre las que destacan los colores de pastas pardas en una gama variada y la cocción defectuosa con mucho gránulo. Cuando están decoradas presentan las típicas verdugadas con impresiones de yemas de dedos o uñas. No aparecen temas ni formas específicas que pudiese afinar más cultural y cronológicamente. En cualquier caso puede decirse que corresponden a poblaciones que permanecieron durante toda la Edad del Bronce y la primera Edad del Hierro. A estos contextos debemos incorporar los petroglifos de Carazo.

Muy próximo está el dolmen de Cubillejo de Lara (49) en el cual hay uno de los *ortostatos* con una decoración grabada representando a un ciervo definido de manera esquemática. Todavía mantiene cierto naturalismo en la representación pero encaja más en lo esquemático. Esta figura está relacionada con los grabados de la Galería del Sílex (50) (particularmente los antropomorfos del panel

⁽⁴⁴⁾ J.A. Abásolo, R. García Rozas, 1.980, Carta arqueológica..., ob. cit. pp. 51-52.

⁽⁴⁵⁾ Ibidem, p. 74.

⁽⁴⁶⁾ Salvo en la Peña de Lara donde Martínez Burgos y Luis Monteverde excavaron la necrópolis de transición de la primera a la segunda edad del Hierro y cuatro viviendas de la segunda edad del Hierro.

⁽⁴⁷⁾ F. Romero, 1.984, La Edad del Hierro en la provincia de Soria. Estado de la cuestión, Actas del Primer Symposium de Arqueología Soriana, Soria, pp. 51-121, Idem, 1.991, Los castros de la Edad del Hierro en el norte de la provincia de Soria, Studia Archaeologica 80, Valladolid.

 $[\]left(48\right)$ Son áreas de prospección dificultosa porque la cobertera vegetal es muy densa.

⁽⁴⁹⁾ B. Osaba, J.A. Abásolo, J.L. Uribarri, C. Liz, 1.973, El dólmen de Cubillejo de Lara (Burgos), N.A.Hisp. XV, pp. 109-123.

⁽⁵⁰⁾ J.M. Apellániz, J.L. Uribarri, 1.976, Estudios sobre Atapuerca. I El Santuario de la Galería del Silex, Cuadernos de Arqueología de Deusto I, Bilbao.; J.M. Apellániz, S. Domingo, 1.987, Estudios sobre Atapuerca. II..., ob. cit.

XXV) y con los de Ojo Guareña (51) (las Salas de los Grabados y Chipichondo). Los de Ojo Guareña son sin duda figuraciones naturalistas muy alejadas del esquematismo. En ambos casos, Atapuerca y Ojo Guareña, estos yacimientos encajarían en lo que se llama genéricamente "santuarios", frente al emplazamiento específico de Carazo que es al aire libre pero no en paredes de roca (abrigos) -como ocurre en muchos casos- sino sobre una pared horizontal. Quizás esta diferente naturaleza, de no ser exclusivamente un santuario sino presentar unos rasgos que parecen apuntar hacia situaciones de índole económico, social y religioso-ritual, explique la distinta manera de elaborar los motivos representados; aparte de connotaciones cronológicas porque los grabados de Carazo pueden trasladarse a toda la Edad del Bronce, e incluso, a la primera Edad del Hierro.

Muy cerca de Ojo Guareña se encuentran los yacimientos con grabados del abrigo-cueva de Hoyos del Tozo cuyas representaciones son del esquematismo más puro (52) con temas de soles de finas líneas radiales, hojas nerviadas, arboriformes y un antropomorfo con vestido "talar", junto a otros signos más estrictamente geométricos. Estos motivos tampoco son exactamente de la misma índole que los de Carazo, por las razones antes apuntadas, pero parecen corresponden a momentos de la Edad del Bronce. Quizás estarían más relacionadas con las del Abrigo del Cobular (53) aunque son pinturas pero con antropomorfos muy simplistas y también asignables a la Edad del Bronce.

Por último, debemos remarcar la individualidad de estas insculturas, quizás porque es un marco decorativo muy pequeño, que viene definida por la repetición de un tema recurrente que es el cruciforme antropomorfo. Son unos motivos esquemáticos a los que cabría incorporar un cierto naturalismo pero que no es tal comparando con los temas a los que se aplica esta denominación.

⁽⁵¹⁾ A.C. Ibáñez Pérez, 1.980, La pintura rupestre de "Ojo Guareña", Bibliotca Universitaria Burgalesa, Burgos; A.I. Ortega, M.A. Martín, 1.986, La Arqueología del karst de Ojo Guareña, Kaite 4-5, Burgos, pp. 331-389

 $^{(52)\,}$ R. Rincón, E. Van den Eynde, 1.999, Nuevos ejemplos de arte rupestre..., ob. cit. p. 276.

⁽⁵³⁾ Ibidem, P. 276.

Harse, quixás porque es un matrio decumbrace mus paquena, que valne definida por la repetición de un tema recurrente que se el jútuciforme ambajomento. Sob unha metivos ésquentativos de las que dabria incorporar un merto naturalismo pero que no es tal compa-

ing a mbling an imparable a fine in his man and a man and a man and an one obtains be consisted. Actual that Princes to a man and a second and Section. Section, pp. 31-137, 150mm, A. 1911. Her manners of the man and the value of the section of the provinces of the section. Section Average and the second and the second and the section and the section and the second and the second

A C. Lonnot P. S. S. Lonnot P. S. S. L. De planter in present de Cristian (1994). A C. Lonnot C. S. (18)

La republication of the Control of

Anning the little of the control of